



INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RECORRIDO TEATRALIZADO “LA RUTA DE LOS MANUSCRITOS”.

Con motivo de la celebración del 30 aniversario de la declaración por la UNESCO de Salamanca Ciudad Patrimonio de la Humanidad y de la celebración del programa de verano “Plazas y Patios”, la sociedad municipal Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U. contratará el servicio del recorrido teatralizado con el fin de promover la calidad de Salamanca como destino cultural y su promoción turística. Para ello se necesita contar con un equipo profesional, en el mundo del teatro, de la interpretación y/o de actividades de calle encargado de prestar este servicio, que se dirige a los vecinos y residentes de la ciudad y a sus visitantes, y que se desarrollará durante los sábados y domingos del mes de agosto.

El presupuesto total del contrato es de **10.000,00 €, IVA incluido** (Base: 8.264,00 €; más el 21% de IVA: 1.376,00 €) y la adjudicación del contrato, de acuerdo con el art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público –LCSP- se realizará por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, de conformidad con el art. 145.3.a) del mismo texto legal, con tramitación ordinaria.

Las obligaciones económicas que se derivan del presente contrato se financiarán con cargo al presupuesto de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca S.A.U. del presente año.

Según dispone el artículo 17 de la LCSP, el presente contrato se califica de servicios. El contrato no está sujeto a regulación armonizada y el régimen jurídico del mismo es de naturaleza privada según lo dispuesto en el artículo 26 de la LCSP.

Visto lo que antecede y, de conformidad con lo señalado en el artículo 28 de la LCSP, el Presidente del Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca S.A.U, en su calidad de órgano de contratación, adopta la siguiente **resolución**:

Primero.- A iniciar el expediente de contratación del servicio de Recorrido Teatralizado “La Ruta de los Manuscritos” que se incluirá en el programa Plazas y Patios 2018, con un presupuesto del contrato de **10.000,00 €, IVA incluido** (Base: 8.264,00 €; más el 21% de IVA: 1.376,00 €), que se ejecutará durante los sábados y domingos del mes de agosto y el 15 de septiembre del presente año, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, conforme al artículo 145.3.a) de la LCSP, y tramitación ordinaria, ya que la adjudicación habrá de recaer en el licitador que, en su conjunto, haga la oferta con mejor puntuación.

Segundo.- Incorporar al expediente el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que haya de regir el contrato, así como el documento que acredite la existencia de financiación e informe jurídico.

Tercero.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 116.1 de la LCSP publicar el inicio del expediente en el Perfil de Contratante de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca S.A.U., sin perjuicio de que una vez evacuados todos los informes preceptivos, se publiquen los pliegos que han de regir la licitación, con indicación expresa del plazo para la presentación de ofertas.

Salamanca, 4 de junio de 2018

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: Julio F. López Revuelta